



Institución Educativa "LEONIDAS RUBIO VILLEGAS"

Código: FORM 8

Resolución Reconocimiento de Avances del PEI No 002761 del 17 de Octubre/2017

Versión 1

Secretaría de Educación – Alcaldía de Ibagué

01/03/2022

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Página: 1

Tipo de Comunicación y Número		Fecha
MEMORANDO	07	DE COMUNICACIÓN
		21 de marzo de 2023

De:	Rectoría
Para:	Comunidad Educativa
Asunto:	Aclaración sobre proceso de Superación de Dificultades del Primer Periodo

Desarrollo del Asunto

Respetada Comunidad Educativa Leonidense:

Atendiendo a reclamo realizado por estudiantes del Grado Décimo respecto al proceso de **Superación de Dificultades** (Nivelación) de este primer periodo 2023, me permito hacer las siguientes aclaraciones:

- Lo expuesto en el **SIEPE** Institucional, punto 17.8.1, inciso N, **NO HA SIDO MODIFICADO**. Por lo tanto, todos los docentes deben cumplir con el proceso de Superación de Dificultades expuesto en dicho inciso.
- Como dice el artículo en mención, al finalizar el periodo, los docentes deben entregar a los estudiantes que reprobaron su área las Actividades (Planes de Apoyo) de Superación de Dificultades (Nivelación).
- En acuerdo con los docentes de Secundaria y Media, para superar la confusión que se presentó con el uso de la Plataforma para el registro de notas, se establecieron las siguientes fechas:
 - El primer periodo académico termina el **VIERNES 31 DE MARZO**
 - El plazo para registro de las valoraciones correspondientes a este primer periodo en la plataforma es el lunes **10 DE ABRIL**, hasta las **11:59 p.m.**
 - La semana para implementar las Actividades de Superación de Dificultades (nivelación) va desde el **MARTES 11 DE ABRIL HASTA EL LUNES 17 DE ABRIL**, en el Horario de cada Grupo.
 - El último plazo para registro de las valoraciones correspondientes a las Actividades de Superación es el día **MIÉRCOLES 19 DE ABRIL, HASTA LAS 11:59 P.M.**
 - La entrega de Informes Académicos a los padres de familia se realizará **ENTRE EL 25 Y 28 DE ABRIL**.
- Aunque este acuerdo se realizó con los docentes de Secundaria y Media; **ESTAS FECHAS RIGEN PARA TODA LA INSTITUCIÓN (Preescolar A Undécimo)**
- Igualmente, se informa a padres de familia y estudiantes que **EL DÍA LUNES DE PASCUA (10 DE ABRIL) NO HABRÁ CLASES**. Ese día, los docentes y directivos de la Institución realizarán un análisis de rendimiento académico de los estudiantes y se organizará lo concerniente al "DIA E".

Es importante, para toda la Comunidad Educativa, tener conocimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Leonidense. Por tanto, les invito a acudir a la página Web Institucional y leer detenidamente los textos que constituyen nuestro **PEI**.

Cordialmente,

GERMÁN ALEXANDER MOLINA SOLER
Rector

¡Formamos Integralmente al Hombre y Generamos el Cambio!